



ACUERDO n.º **142** DE 2021
04 de Mayo

1

Por el cual se aprueba el Acuerdo del Consejo Académico, para la V Cohorte de la Maestría en Intervención Social, modalidad presencial, en la sede de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el Artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la Profesora Raquel Méndez Villamizar, Coordinadora del Programa Maestría en Intervención Social, elaboró la propuesta del calendario académico, para la V cohorte del programa, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Trabajo Social, según acta n.º 17 del 30 de abril de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado, Acuerdo 075 del 2013 del Consejo Superior.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la aprobación del calendario académico propuesto para la V Cohorte de la de la Maestría en Intervención Social, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos, el calendario académico para la V Cohorte de la Maestría en Intervención Social en la modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2021

Mayo 14	Publicación de la convocatoria para inscripciones.
Mayo 14	Inicio de inscripciones.
Junio 15	Cierre de inscripciones.
Junio 16	Entrevista.
Junio 22	Publicación de los resultados de admisión.
Junio 24	Entrega de liquidaciones.
Junio 24	Inicio de pago de matrícula.
Julio 13	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **142** DE 2021
04 de Mayo

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 14	Matrícula académica.
Julio 15	Inicio de clases del primer periodo académico.
Julio 30	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 06	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 30	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Noviembre 09	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

2022

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 01	Entrega de liquidaciones.
Febrero 01	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 18	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 21	Matrícula académica.
Marzo 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 22	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 30	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 11	Entrega de liquidaciones.
Julio 11	Inicio de pago de matrícula.
Julio 30	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 03	Matrícula Académica.
Agosto 04	Inicio de clases del tercer periodo académico.



ACUERDO n.º **142** DE 2021
04 de Mayo

3

Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 22	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 26	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 01	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2023

Febrero 01	Entrega de liquidaciones.
Febrero 01	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 18	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 22	Matrícula académica.
Febrero 23	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Marzo 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 17	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 04	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 10	Entrega de liquidaciones.
Julio 10	Inicio pago de matrícula.
Julio 31	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 02	Matrícula académica.
Agosto 03	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 22	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **142** DE 2021
04 de Mayo

4

Noviembre 25	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 04	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

2024

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 01	Entrega de liquidaciones.
Febrero 01	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 23	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 28	Matrícula académica.
Febrero 29	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Marzo 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 18	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 29	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Julio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 15	Entrega de liquidaciones.
Julio 105	Inicio pago de matrícula.
Agosto 03	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 06	Matrícula académica.
Agosto 08	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Agosto 20	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 27	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 30	Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 09	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **142** DE 2021
04 de Mayo

5

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2025

Febrero 03	Entrega de liquidaciones.
Febrero 03	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 25	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 26	Matrícula académica.
Febrero 27	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Marzo 12	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 19	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 28	Finalización de actividades del octavo periodo académico.
Julio 08	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

Expedido en Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN